

Dirección: Virgen de Aguas Santas, 2. C.P. 41011.

Tlfno.: 955 007 200; Fax: 955 007 201.

Dirección del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion y www.eppa.es/licitaciones.

b) Clave del expediente: DAJ 60/2009.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Pólizas de seguros para la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: 2 años.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe máximo: 446.000,00 euros, con el siguiente desglose:

Presupuesto: 446.000,00 euros.

IVA (16,00%): 0.

Valor total estimado IVA excluido: 892.000,00 euros (ochocientos noventa y dos mil euros).

5. Garantías:

Provisional: Lote núm. 1: 9.300,00 euros.

Lote núm. 2: 1.080,00 euros.

Lote núm. 3: 1.200,00 euros.

Lote núm. 4: 1.500,00 euros.

Lote núm. 5: 300,00 euros.

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Departamento de Contratación y Concesiones de Dominio Público de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

b) En el perfil del contratante indicado en el punto 1.

c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del día 15 de abril de 2009.

b) Lugar de presentación: En el Registro de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del registro: 955 007 201.

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura económica.

d) Admisión de variantes: No.

9. Apertura técnica: A las 13,00 horas del día 30 de abril de 2009, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

10. Apertura económica: A las 12,00 horas del día 8 de mayo de 2009, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios corren por cuenta del adjudicatario.

12. Otra información.

a) Fecha de envío del anuncio al DOUE: 26 de febrero de 2009.

b) El 20 de marzo de 2009 se celebrará acto informativo a las 12,00 h en la sede legal de la entidad. A tal fin deberán presentarse por fax o por escrito, en el Registro General de esta Entidad, antes de las 14,00 h del día 18 de marzo de 2009, las consultas que se estimen oportunas.

Sevilla, 9 de marzo de 2009.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2009, de la Gerencia Provincial de Almería del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Almería del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Almería.

c) Dirección: Edificación modular Finca Santa Isabel. Paseo de la Caridad, núm. 125.

d) Tlfno.: 950 175 237. Fax: 950 175 250.

e) Dirección Internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 47/ISE/2008/ALM.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: Reparación y reformas en el CEIP Urbina Carrera, en Cantoria (Almería) (204070423).

c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 220, de fecha 5 de noviembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Trescientos sesenta y siete mil cuatrocientos un euros con trece céntimos (367.401,13 euros) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de cincuenta y ocho mil setecientos ochenta y cuatro euros con dieciocho céntimos (58.784,18 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de cuatrocientos veintiséis mil ciento ochenta y cinco euros con treinta y un céntimos (426.185,31 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 12 de febrero de 2009.

b) Contratista: Const. Velázquez de Castro, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Trescientos dos mil ciento trece euros con noventa y cinco céntimos (302.113,95 euros) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de cuarenta y ocho mil trescientos treinta y ocho euros con veintitrés céntimos (48.338,23 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de trescientos cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y dos euros con dieciocho céntimos (350.452,18 euros).

Almería, 3 de marzo de 2009.- La Gerente, Belén Porras Pomares.

ANUNCIO de 6 de marzo de 2009, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre licitación del concurso de obras de edificación que se cita. (PD. 658/2009).

1. Entidad contratante.

a) Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.